



## **ACTA DEL FALLO DEL JURADO**

### **Concurso de arquitectura ce47.es**

### **Proyecto: Viviendas para Recién Nacidos**

**PRIMERO:** El día 30 de mayo de 2018, a las 11,00 horas, en las oficinas de Iscar Software en Madrid se reúne el Jurado del Concurso ce47.es, Viviendas para Recién Nacidos, para proceder a su constitución, según la siguiente composición:

- Julio Calle (Director Iscar Software de Arquitectura S.L.)
- Juan Ignacio Mera (Arquitecto, director eaT)
- Francisco Pol (Arquitecto y urbanista, club de debates urbanos)
- Carlos de Riaño (Arquitecto)
- Enrique Sanz Neira (Arquitecto, Director editorial conarquitectura ediciones)

Efrén Díaz Díaz (Abogado del bufete Mas y Calvet) y Lorenzo Navarrete Moreno (Sociólogo. Decano del Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid), excusan su asistencia en la reunión final del jurado, pero transmiten su análisis previo sobre las propuestas, que todos los miembros del jurado pudieron estudiar con antelación.

**SEGUNDO:** Comprobado el quórum necesario, se da por válida la constitución del Jurado, y se procede a realizar el fallo de las propuestas recibidas en plazo que suman un total de 14, con los siguientes lemas:

- BM1994
- BR5102
- CI3988
- CJ2018
- CU2107
- EE0092
- IS4721
- L92A91
- MA2727
- MM9192
- NP0525
- PB8113
- UH1456
- VL2018

**TERCERO:** Se procedió a realizar una primera evaluación de las propuestas recibidas, haciendo un análisis de aquellas que tenían más de un apoyo por parte de los miembros del jurado. Durante este análisis se debatió sobre la adecuación de las propuestas a uno de los aspectos que se juzgaba: la definición del acceso al derecho a la vivienda digna que se describe en el



artículo 47 de la constitución. Se precisó que los modelos de alquiler social era una opción posible (utilizada por más de una propuesta de las apoyadas por el jurado), y se prosiguió con las deliberaciones, obteniendo 8 finalistas.

- BR5102
- CI3988
- EE0092
- L92A91
- MA2727
- NP0525
- UH1456
- VL2018

**CUARTO:** A continuación se analizaron una por una todas las propuestas finalistas, destacando sus **pros** (en todas había un adecuado análisis de la construcción, la adecuación urbanística y se describía una manera de acceder al derecho a la vivienda. En alguna propuesta se reconocía el interés por la arquitectura que se ocupa de lo que le es propio: espacio, respeto por el sitio, economía; algo que recuerda la obra de nuestros maestros más cercanos y que se aleja de las modas y sus influenciadores). Por otro lado, también se veían, en general, algunos **contras** (en algunas propuestas las dimensiones de los espacios comunes o interiores de vivienda parecían poco ajustables al presupuesto máximo, y en algunas no se tenía en cuenta las condiciones climáticas del sitio en la resolución de fechadas o cerramientos). Se tienen en cuenta estos factores para la selección final de ganadores y menciones, cuyo primer premio se decide por unanimidad, votándose para el segundo premio y las menciones:

- **Tercera Mención: BR5102**

- **Segunda Mención y premio Trimble: VL2018**

- **Primera Mención: UH1456**

- **Segundo Premio: EE0092**

- **Primer Premio: CI3988**



## APERTURA DE PLICAS CON IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES DE LAS PROPUESTAS

Tras el fallo del Jurado, se procede a la apertura de plicas, para identificar a los autores del proyecto ganador y mencionados, señalándose a continuación en las siguientes páginas los datos y los paneles:

**- Tercera Mención: BR5102**

Diego Paniagua Padilla

Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

**- Segunda Mención y premio Trimble: VL2018**

Sandra Vara Matellán

Estudiante de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid

**- Primera Mención: UH1456**

Gonzalo Villalba Fernández

Arquitecto por la Escuela de Arquitectura de Toledo

**- Segundo Premio: EE0092**

Alejandro Fernández Gándara

Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

Víctor Díaz Maldonado

Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

**- Primer Premio: CI3988**

Angela Domínguez Sanchez

Estudiante de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid

Jaime Abad Pellejero

Arquitecto

Manuel F. Catalina

Arquitecto

Una vez redactada la presente acta, y previa su lectura, se dio conformidad a la aprobación de la misma con las firmas de los miembros del Jurado.

Y en prueba de conformidad, se consigna en Madrid, a 30 de mayo de 2018.

Julio Calle

Juan Ignacio Mera

Francisco Pol

Carlos de Riaño

Enrique Sanz